



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000134-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cuestiones relacionadas con el Festival de las Artes a celebrar en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 166, de 2 de septiembre de 2016, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, POC/000134, a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, formulada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cuestiones relacionadas con el Festival de las Artes a celebrar en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 166, de 2 de septiembre de 2016, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta para respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo, POC./0900134, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y Dña. María Belén Rosado Diago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a cuestiones relacionadas con el Festival de las Artes a celebrar en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 166, de 2 de septiembre de 2016, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

La apuesta y el compromiso de la Junta de Castilla y León con el FÁCYL es incuestionable, teniendo siempre presente el objetivo de facilitar el acceso a la cultura a toda la ciudadanía.

El FÁCYL es un festival con identidad propia en el que la música es la principal protagonista, pero no es un festival donde solamente se ofrezcan conciertos. Esta identidad se ha reflejado en el lema de la edición de 2016, “*a través de la música se propone un viaje por el arte contemporáneo*”. Por tanto el FÁCYL se distingue por agrupar distintas disciplinas enfocadas a todos los públicos, perfectamente enmarcadas en los diferentes emplazamientos y espacios que ofrece la ciudad de Salamanca, siendo éste otro de los factores que hace diferente a este festival por disponer del potencial patrimonial de Salamanca.



En la última edición se recuperó la figura del director artístico invitado, encargando así a los profesionales del sector la confección artística del programa del festival. Si bien el contrato con Carlos Jean era exclusivamente por esta edición, a la vista del balance del mismo se está negociando su continuidad. No obstante, el modelo de organización y funcionamiento implantado en esta edición continuará durante la legislatura.

El festival busca una doble vertiente: por una parte, brindar una propuesta cultural de calidad al público de Salamanca y, por otra, favorecer el turismo cultural que atraído por una propuesta de relevancia nacional, se acerque a Salamanca para disfrutar de la misma. Una de las características diferenciales del FÁCYL es la oferta de propuestas contemporáneas ubicadas en enclaves patrimoniales únicos de Salamanca, hecho que sin duda le dota de una proyección exterior que ya en esta edición ha captado públicos de fuera y que habrá de seguir captándolos -en mayor medida- en las futuras.

La edición de 2016 se cerró con el mejor balance de asistencia de los últimos años. Según los datos facilitados por la Policía Municipal de Salamanca, alrededor de 105.000 personas pudieron disfrutar de las actividades culturales programadas por la Junta de Castilla y León. Se trata de un incremento notable respecto a la edición anterior, que contó con una asistencia de público de 50.000 personas. Esta alta participación también se constató en las redes 240.000 personas, con más de 70.000 interacciones y más de 168.000 reproducciones de los vídeos posteados, junto a los tuits del festival, que llegaron a superar las 232.000 impresiones; en Instagram se obtuvieron más de 10.000 'me gusta' en las publicaciones realizadas y más de 25.000 reproducciones de los vídeos publicados. Asimismo, la Oficina de turismo registró durante los días que duró el festival, más de 7.618 visitantes. Este dato supone un incremento cercano al 20% respecto al promedio de las tres últimas ediciones del festival.

Con motivo del festival se llevó a cabo una estrecha colaboración con las asociaciones de comercio y hostelería de Salamanca como forma de dinamización social y económica tanto de la ciudad como de la Comunidad, beneficiándose así de la promoción directa e indirecta que reciben a través del FÁCYL.

Con el fin de que el trabajo y la fidelización del público se realice durante todo el año, se mantendrá la web del festival y se valorarán propuestas de cara a la próxima edición. Evidentemente en esta cuestión es importante la figura del Director Artístico, que es quien confecciona la línea programática del festival.

Valladolid, 17 de enero de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.